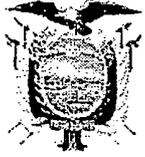


# Dr. Pool Martínez Herrera

ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-48-PO 6440



REPÚBLICA DEL ECUADOR



AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES Y

RESCILIACION

DENOMINADA

TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARÍTIMO DE

CARGA GONDRAND S.A.

CAPITAL ANTERIOR USD\$61.382

AUMENTO DE CAPITAL USD\$ 141.000

CAPITAL ACTUAL USD\$ 202.382

DI: 4 COPIAS

0000001

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA



MCP  
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles tres de diciembre del dos mil catorce, ante mi Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: el señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de la compañía Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga GONDRAND S.A., conforme se desprende del nombramiento que se agrega y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el primero de diciembre de dos mil catorce, a quien de conocer doy fe, por cuanto me ha presentado su documento de identidad, cuya copia certificada se agrega a la presente, Bien instruido por mi, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: Señor Notario: En el Registro de escrituras públicas a

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE  
QUITO

# Dr. Pool Martínez Herrera



DEL ECUADOR



su cargo, sírvase hacer constar una de aumento de capital, reforma de estatutos sociales y resciliacion, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a otorgar el presente documento, el señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de la compañía Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga GONDRAND S.A., conforme se desprende del nombramiento que se agrega y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el 1ero. de diciembre de 2014.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La compañía Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga GONDRAND S.A., se constituyó con un capital social de US \$ 200,00, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, el dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho. B) El capital fue aumentado a la suma de US \$ 3.420,00 según consta de la escritura pública celebrada el diez de mayo del dos mil uno ante el doctor Jorge Machado Cevallos legalmente inscrita el cuatro de diciembre del dos mil uno. C) El capital fue aumentado a la suma de US \$ 10.000,00 según consta de la escritura pública celebrada el veinte y cuatro de octubre del dos mil tres ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva legalmente inscrita el dieciocho de marzo del dos mil cuatro. D) El capital fue aumentado a la suma de US\$ 36.382,00 según consta de la escritura pública celebrada el diecisiete de julio de dos mil siete ante la doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito, legalmente inscrita el veintisiete de diciembre de dos mil

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO**

# Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**PMH**

Dr. Pool Martínez Herrera  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

siete. E) El capital fue aumentado a la suma de US\$ 61.382,00 según consta de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales celebrada el 10 de noviembre de 2011, ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, legalmente inscrita el veinte y nueve de diciembre de dos mil once. F)

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga GONDRAND S.A. en sesión del primero de diciembre de dos mil catorce resolvió aprobar el aumento del capital social de la compañía mediante la capitalización de la cuenta de utilidades del año 2013 por la suma de US \$ 141.000,00 ( Ciento cuarenta y un mil 00/100 dólares ) hasta que alcance la suma de US \$ 202.382,00 (Doscientos dos mil trescientos ochenta y dos dólares ), y consecuentemente reformar los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto social de la compañía. Asimismo autorizó al Gerente General para que otorgue la correspondiente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: Con base en los antecedentes anotados, el otorgante en la calidad invocada y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, realiza las siguientes declaraciones: UNO.- La compañía Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga GONDRAND S.A. tiene actualmente un capital suscrito y pagado de US \$ 61.382,00 ( Sesenta y un mil trescientos ochenta y dos dólares ) dividido en sesenta y un mil trescientas ochenta y dos acciones de un valor nominal de un dólar cada una. DOS.- Se aumenta el capital social suscrito y pagado de la compañía en la suma de US \$ 141.000.00 ( Ciento cuarenta y un mil 00/100 dólares, es decir hasta que alcance la suma de US \$ 202.382,00 (Doscientos dos mil trescientos ochenta y dos dólares )

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO**

# Dr. Pool Martínez Herrera



A DEL ECUADOR



Martínez Herrera  
DRAGÉSIMA OCTAVA

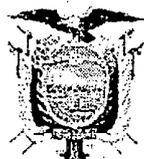
mediante la emisión de ciento cuarenta y un mil nuevas acciones de un valor nominal de US 1,00 ( Un dólar ) cada una. TRES.- Este aumento de capital ha sido suscrito y pagado mediante la capitalización de la cuenta utilidades acumuladas del año 2013 conforme al siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre accionista	Capital Suscrito y pagado	Aumento de Capital Capitalización Utilidades	Nuevo Capital	Número de Acciones
Eduardo Chávez Palacios	56.094,00	141.000,00	197.094,00	197.094
Bertha Guerrero Orlando	4.148,00	0,00	4.148,00	4.148
Leyla Chávez Palacios	1.140,00	0,00	1.140,00	1.140
<b>TOTAL</b>	<b>61.382,00</b>	<b>141.000,00</b>	<b>202.382,00</b>	<b>202.382</b>

Se deja expresa constancia que todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, y que además las señoras Bertha Guerrero Orlando y Leyla Irina Chávez Palacios renunciaron a su derecho de suscripción preferente a favor del señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios. CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.- Con base en los antecedentes anotados, el compareciente debidamente autorizado procede a formalizar el aumento de capital y reforma de estatutos sociales y en concreto reforma los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos de manera que en adelante digan: "Artículo Quinto.- Capital.- El capital social de la compañía es de US \$ 202.382,00( Doscientos dos mil trescientos ochenta y dos dólares, dividido en doscientos dos mil trescientos ochenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ( US \$ 1,00 ) cada una, numeradas de la

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO**

# Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**PMH**

Dr. Pool Martínez Herrera  
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

0001 a la 202.382 inclusive. Artículo Sexto- Acciones: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas de la 0001 a la 202.382 inclusive. " QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Forman parte de la presente escritura una copia certificada del Acta de primero de diciembre de 2013 y el nombramiento de Gerente General de la compañía. SEXTA.- RESCILIACION.- El Compareciente mediante la presente escritura rescilia en todas sus partes la escritura pública de aumento de capital celebrada el veinte y cuatro de diciembre de dos mil trece ante el doctor David Maldonado Viteri, Notario Primero Suplente del cantón Quito, dejándola sin efecto alguno. El Notario Primero del cantón Quito tomara nota al margen de la matriz de dicha escritura. Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento. (firmado) ABOGADA RENATA SALVADOR ZAMORA con matrícula número seis mil trescientos cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente, íntegramente por mi, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

**EDUARDO NICOLAY CHÁVEZ PALACIOS**

**GERENTE GENERAL**

**TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARÍTIMO DE CARGA GONDRAND S.A.**

**C.C.**

**PMH**  
Dr. Pool Martínez Herrera  
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO**



Quito, D.M., 12 de Septiembre del 2.013

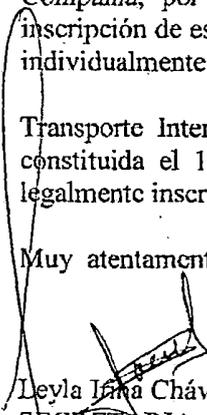
Señor Ingeniero  
Eduardo Nicolay Chávez Palacios  
Ciudad

Estimado Ingeniero Chávez:

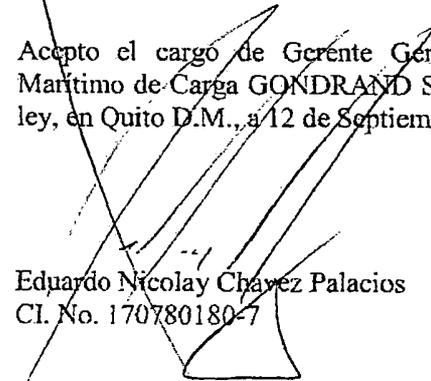
Por la presente tengo a bien informar a Usted que el Directorio de la Compañía Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga GONDRAND S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirle Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga GONDRAND S.A. fue constituida el 16 de marzo de 1.998, ante el Notario Tercero del Cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de agosto de 1.998.

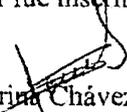
Muy atentamente,

  
Leyla Irina Chávez Palacios  
SECRETARIA

Accepto el cargo de Gerente General de Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de Carga GONDRAND S.A. y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley, en Quito D.M., a 12 de Septiembre del 2.013.

  
Eduardo Nicolay Chávez Palacios  
C.I. No. 170780180-7

Certifico que la anterior firma del Ingeniero Eduardo Nicolay Chávez Palacios es la que usa en todos sus actos públicos y privados. El señor Ingeniero Eduardo Nicolay Chávez Palacios ha sido reelegido Gerente General de la Compañía, cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 12 de Septiembre del 2.011.

  
Leyla Irina Chávez Palacios  
SECRETARIA

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 44042

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

NÚMERO DE REPERTORIO:	33802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14368
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

00000004  
RMH

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/09/2013
FECHA ACEPTACION:	12/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARITIMO DE CARGA GONDRAND SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707801807	CHAVEZ PALACIOS EDUARDO NICOLAY	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 1969 DEL 07/08/1998 NOTARIA 3 DEL 16/03/1998 CV

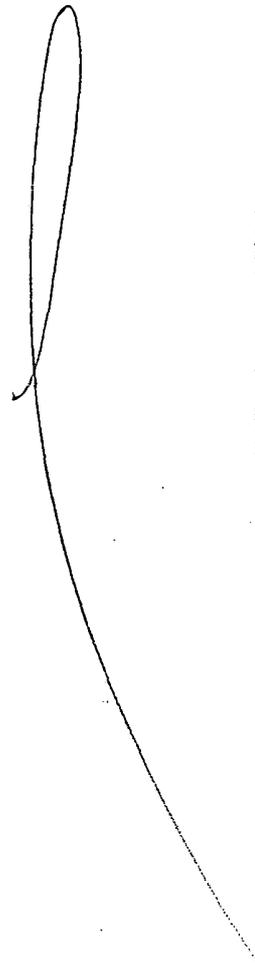
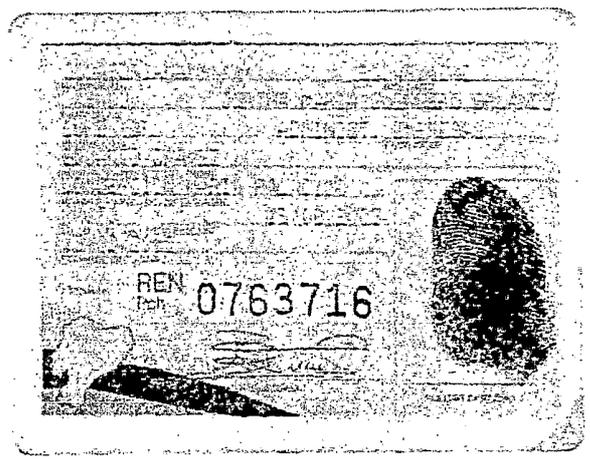
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 IDENTIFICACION DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
 170780180-7 037-0099

CHAVEZ PALACIOS EDUARDO NICOLAY  
 PICHINCHA QUITO  
 JIPIJAPA JIPIJAPA  
 EXENCION USD: 0  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00669  
 3956878 22/09/2014 10:32:19  
**3956878**

0000005

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1791408241001  
**RAZON SOCIAL:** TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARITIMO DE CARGA GONDRAND S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** TICSA CARGO  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** CHAVEZ PALACIOS EDUARDO NICOLAY  
**CONTADOR:** PADILLA ARMAS GINA MARLENE



**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/08/1998      **FEC. CONSTITUCION:** 07/08/1998  
**FEC. INSCRIPCION:** 07/08/1998      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/08/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL AEREA Y MARITIMA COMO CONSOLIDADORES Y

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: COLLALOMA Calle: 6 DE DICIEMBRE Número: N63-121 Intersección: LOS CEDROS Edificio: GRUPO ATLAS Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO A LA GASOLINERA PRIMAX Telefono Trabajo: 022481930 Fax: 022485375 Telefono Trabajo: 022485375 Email: gina.padilla@ticsa-ec.com Telefono Trabajo: 022806143 Web: WWW.TICSA-EC.COM

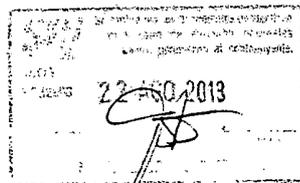
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA      **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**Usuario:** VEBJ150512      **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y      **Fecha y hora:** 22/08/2013 12:29:04

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 1791408241001  
**RAZON SOCIAL:** TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARITIMO DE CARGA GONDRAND S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

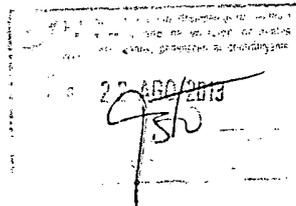
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 07/08/1998
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> TICSA CARGO			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL AEREA Y MARITIMA COMO CONSOLIDADORES Y DESCONSOLIDADORES DE CARGA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: COLLALOMA Calle: 6 DE DICIEMBRE  
Número: N63-121 Intersección: LOS CEDROS Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA PRIMAX Edificio: GRUPO ATLAS Oficina:  
P.B. Telefono Trabajo: 022481930 Fax: 022485375 Telefono Trabajo: 022485375 Email: gina.padilla@ticsa-ec.com Telefono Trabajo:  
022806143 Web: WWW.TICSA-EC.COM



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VEBJ150512

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 22/08/2013 12:29:04

00000000

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA  
**PMH**  
QUITO - ECUADOR

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra de Quito foja(s) útil(es) sellada y rubricada por el suscrito notario es exacta al original que ha tenido a la vista, del cual doy fe.  
Quito, 03 DIC 2014

Dr. Páol Martínez Herrera  
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA  
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERNACIONAL  
CONSOLIDADO Y MARITIMO DE CARGA GONDRAND SA.,  
CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Quito, a 1ero. de diciembre de 2014 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda 6 de diciembre s/n y Los Cedros, siendo las 15H00 horas, los accionistas de la compañía Transporte Internacional Consolidado y Marítimo de carga GONDRAND S.A., deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Capital Social US \$	No. Votos
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	56.094	56.094	56.094
Chávez Palacios Leyla Irina	1.140	1.140	1.140
Guerrero Orlando Bertha María	4.148	4.148	4.148
<b>TOTAL</b>	<b>61.382</b>	<b>61.382</b>	<b>61.382</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Preside la junta la señora Bertha María Guerrero Orlando y se designa de manera unánime como Secretario al señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre las reformas de los Estatutos Sociales.
3. Dejar sin efecto la Junta de Accionistas del 20 de diciembre de 2013.

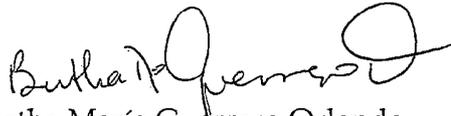
En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

**Primer Punto de Orden del Día.-** El Presidente toma la palabra para explicar a los señores socios que debido a la reinversión de resultados correspondientes al ejercicio 2013, es indispensable que la compañía aumente su capital social. El Presidente sugiere que se realice un aumento mediante la capitalización de la cuenta utilidades acumuladas del ejercicio 2013 por la suma de US \$ 141.0000,00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOLARES ) hasta alcanzar la suma de US\$ 202.382,00 ( DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA

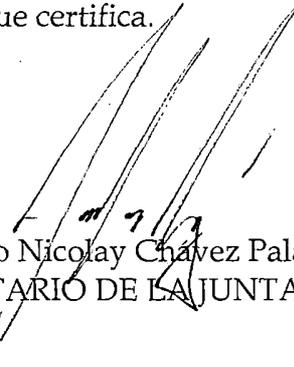


A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

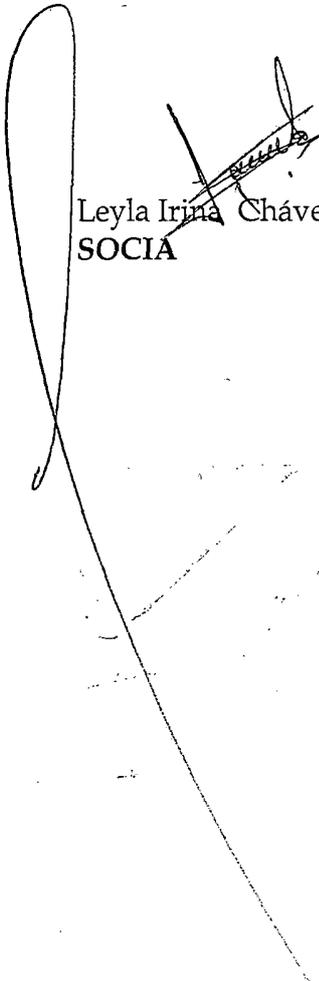
De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y Secretario que certifica.



Bertha María Guerrero Orlando  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIA



Eduardo Nicolay Chávez Palacios  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO



Leyla Irina Chávez Palacios  
SOCIA

0000008

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA NOTARIO  
CUADRAGESIMO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y  
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE  
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES Y  
RESCILIACION DENOMINADA TRANSPORTE INTERNACIONAL  
CONSOLIDADO Y MARITIMO DE CARGA GONDRAND S.A. . SELLADA Y  
FIRMADA EN QUITO, A TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.-

**DR. POOL MARTINEZ HERRERA  
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO  
QUITO-ECUADOR**





TRÁMITE NÚMERO: 84631

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	57225
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6098
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707801807	CHAVEZ PALACIOS EDUARDO NICOLAY	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	03/12/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARÍTIMO DE CARGA GONDRAND S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO



#### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	141000,00
Capital	202382,00

#### 5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1969 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE AGOSTO DE 1998, TOMO 129.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA) - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

